



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP- 2022-00562599 - Manual de Acreditación de Carreras de Grado Lic. en Enf.

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Secretaria de Acreditación y Evaluación de la/s Carrera/as de Grado de la Escuela de Enfermería eleva para su aprobación el Manual de Acreditación de Carreras de Grado de la Licenciatura en Enfermería;

CONSIDERANDO

- Que a partir de la experiencia lograda resulta necesaria una normativa que estandarice el proceso y las dinámicas institucionales para la acreditación de las Carreras de Grado de la Licenciatura en Enfermería ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

- Que el mencionado Manual tiene como objetivo ordenar internamente las etapas, plazos, insumos y resultados requeridos para la aprobación por CONEAU;

- Lo aprobado por el Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Enfermería;

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la FCM, del día 13 de Abril del 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el Manual de Acreditación de Carreras de Grado de la Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, el cual forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Artículo 2: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

